



2n Trofeo ALP 2500

REGLAMENTO PARTICULAR





DIA	HORA	ACTO	LUGAR	
08.06.26	18h00	Publicación Reglamento Particular - Inscripciones abiertas	www.cerdanyaracing.com	
06.07.26	20h00	Cierre de Inscripciones		
08.07.26	13h00	Publicación Lista de Inscritos		
SABADO 11 julio 2026				
	17h00-21h15	Verificaciones Administrativas y Entrega documentación Turismos y CM	Palau d'Esports i Congressos ALP	
	17h30-21h30	Verificaciones técnicas Turismos y CM	Escola c/ Mancomunitat - ALP	
DOMINGO 12 julio 2026				
	07h15-08h30	Verificaciones Administrativas y Entrega documentación Regularidad	Palau d'Esports i Congressos ALP	
	07h30-08h45	Verificaciones Técnicas Regularidad y anomalías	Escola c/ Mancomunitat - ALP	
	09h00	Publicación autorizados a tomar la salida	www.cerdanyaracing.com	
	09h30	Cierre carretera GI-400 (Alp-Masella)	Ctra. GI-400	
	09h35	Inspección Seguridad	-	
	10h15	Inicio Entreno Oficial 1 (CEM-FCA)	Ctra. GI-400 (Alp-Masella)	
	A continuación	Inicio Entreno Oficial 2 (CEM-FCA)		
	A continuación	Inicio Carrera 1 CEM - Entreno Oficial 3 FCA		
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1 CEM		
	A continuación	Inicio Carrera 2 CEM - Carrera 1 FCA		
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2 CEM		
	A continuación	Inicio Carrera 3 CEM - Carrera 2 FCA		
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3 CEM		
	A continuación	Verificaciones Finales a confirmar		Tallers Manel Novales, c/ Nord, 29 17538 ALP
	A continuación	Publicación Clasificaciones Provisionales		www.cerdanyaracing.com
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Finales		
	18h15	Entrega Trofeos	Palau d'Esports i Congressos ALP	



www.CerdanyaRacing.com



1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición: Cerdanya Racing, organiza la competición deportiva de carácter estatal denominada “Trofeo ALP 2500”, incluida en la XV Pujada Alp 2500 que se celebrará los días **11 y 12 de Julio de 2026**, con el Permiso de Organización 26508/CopaEM expedido por la RFEDA en fecha 30/06/2026. En esta competición podrán participar concursantes/deportistas de cualquier país con licencia expedida por una ADN afiliada a la FIA.

1.2. Comité de Organización:

Presidente: D. Pere Ros

Vocales: D. Guillem Pérez

Dña. Gemma Carrió

D. Marc Morrala

Secretaria: Mariona Zanini

Domicilio del Comité de Organización:

Club: CERDANYA RACING CLUB ESPORTIU

Dirección: C/ Dr. Martí, s/n

Localidad: 17538 – ALP - Girona

Teléfono: (+34) 673 616 810

E-mail: sporting@vlineorg.com

Web: www.cerdanyaracing.com

1.3. Tablón oficial de avisos

El **Tablón Virtual de la APP Sportity “ALP2500”**, será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

Sportity

For direct event information please download the Sportity app and insert this password:

ALP2500

Sportity app is available in

Available on the App Store | Get it on Google play

www.sportity.com



1.4. Secretaría permanente de la prueba

Desde el día 8 de junio hasta el 10 de julio 2026, en horario de 17h00 a 19h30, en:

Organizador: Cerdanya Racing
Dirección: c/Dr. Martí s/n
Localidad: 17538 – ALP - Girona
Teléfono: (+34) 673 616 810
E-mail: sporting@vlineorg.com
Web: www.cerdanyaracing.com

1.5. Oficina permanente de la prueba

La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 10 de julio, en horario ajustado al Programa-Horario de la Subida, estará situada en:

Ubicación: Palacio de Congresos y Deportes de Alp
Dirección: Avda. Pirineos, s/n
Localidad: 17538 – ALP - Girona
Teléfono: +34 673 616 810
Email: info@cerdanyaracing.com
Web: www.cerdanyaracing.com

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente:

De 09h00 horas a 20h00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España vigente.
- El presente Reglamento Particular de la Prueba.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3. PUNTUABILIDAD

La prueba no será puntuable para ningún campeonato.



4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

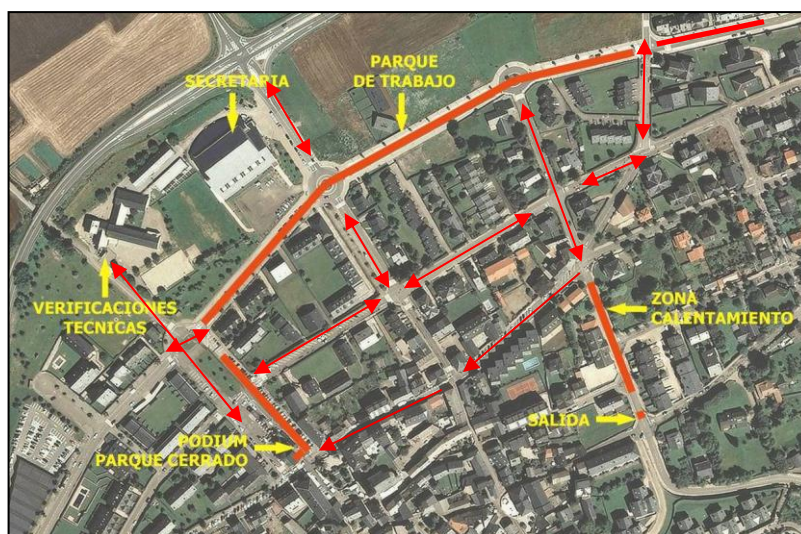
Serán los mismos detallados en el Reglamento Particular de la Copa de España de Montaña.

5. DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la carretera GI-400 entre Alp y la estación de Esquí de la Masella-Molina

- 5.1 Distancia total del recorrido: **6.03 KMS**
- 5.2 Salida: **Km 18,400**
- 5.3 Llegada: **Km 12,550**
- 5.4 Desnivel: **417 m**
- 5.5 Pendiente media: **6.70 %**
- 5.6 Pendiente Máxima: **9.50 %**
- 5.7 Altitud de la Salida **1.163 m**
- 5.8 Altitud de la Llegada **1.580 m**.
- 5.9. Descripción de otros recorridos de la prueba

Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo, y viceversa



6. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar en la competición los vehículos de velocidad admitidos en la Copa de España de Montaña 2026, y en el Campionat de Catalunya de Muntanya 2026.

Para este Trofeo podrán puntuar los vehículos sin PF.



7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será el **LUNES 30 de Junio de 2025** a las **20:00 horas**.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de los diferentes enlaces disponibles en la web de Cerdanya Racing .

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 9.7 del Reglamento Deportivo del CEM vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

Derechos de Inscripción Turismos: 255 €

Derechos de Inscripción CM-Monoplazas: 285 €

8.2 El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado mediante la plataforma de la RFEDA

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.

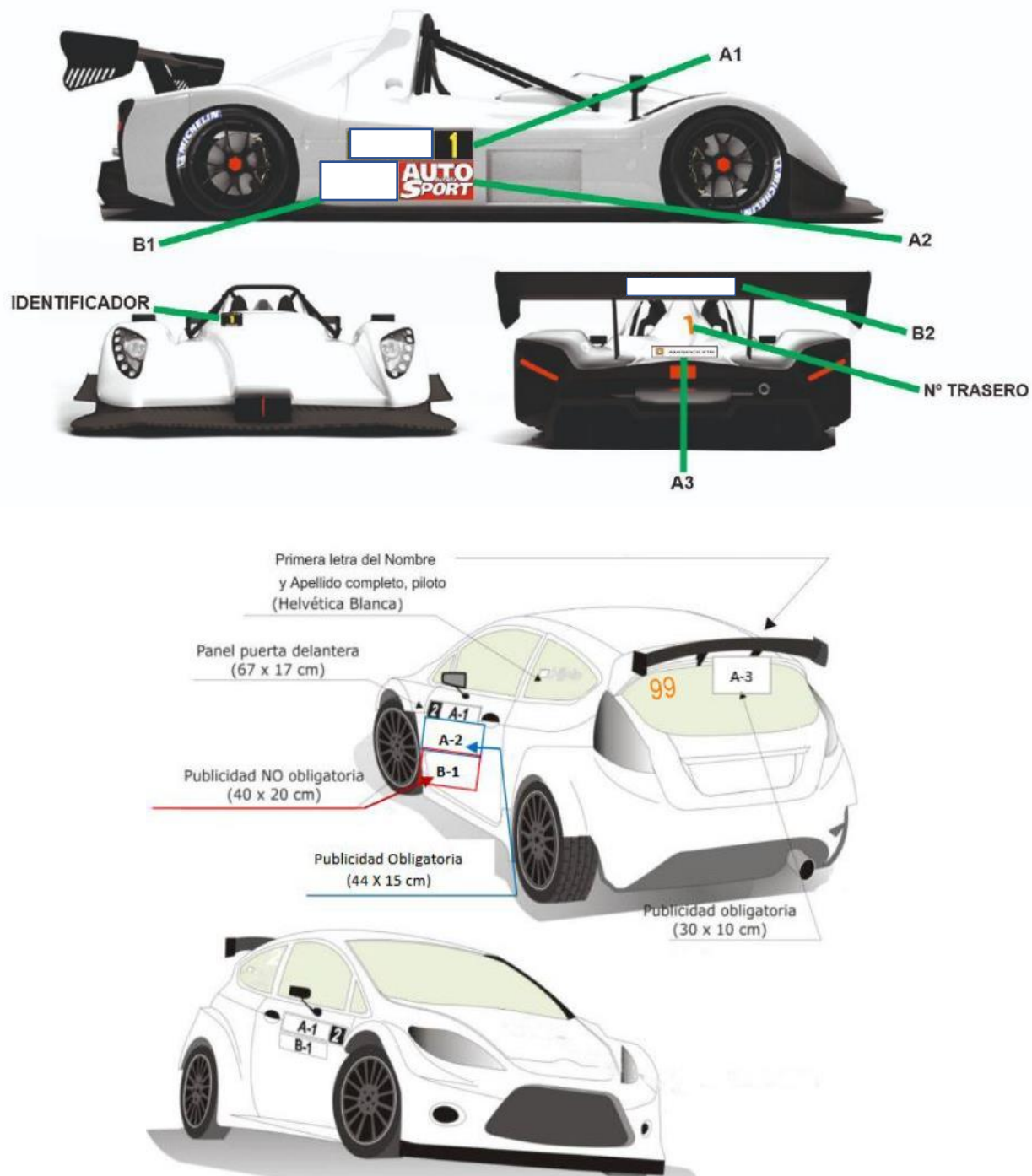
8.4 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que la Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran asistir y avisen antes de las Verificaciones Administrativas.

9 PUBLICIDAD

9.1 Será de aplicación lo establecido en el artículo 7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:





* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador **para barquetas:**

- Junto al número de competición.
- Panel A2 en cada lateral.
- Panel B2 ó A3, en alerón trasero tapa motor.



Publicidad OBLIGATORIA del organizador **para carrozados**:

- Junto al número de competición.
- Panel A2 en cada puerta.
- Panel A3 en cristal trasero.

9.2 Publicidad propuesta por el Organizador:

Se especificará mediante un complemento.

9.3 Identificación del vehículo carrozado

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero, de unas dimensiones de 14 cm y de color naranja, que será facilitado por el organizador.

9.4 Identificación del vehículo no carrozado

Además de los paneles en los laterales, se pondrá un número de competición en la ubicación especificada en el gráfico, como "IDENTIFICADOR" y "Nº TRASERO", de unas dimensiones de 14 cm y de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10 PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM vigente.

11 TROFEOS

11.1 La entrega de Trofeos se realizará en **Palacio Congresos y Deportes de Alp (Base prueba)**, el **domingo 6 de junio a las 18h15**.

12 CÓDIGO MEDIOAMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.



13. INFORMACIÓN SALIDA-LLEGADA (Ctra. Gi-400 de Alp a Estación Esquí Masella)

SALIDA: TRIP 0.000 KMS



LLEGADA: TRIP 6,038 KMS



El Comité Organizador, Alp, 26 de MAYO de 2026

